

Dio

~~Tratados~~
Leg.

Acta núm.
14 catorce

Sesión pública ordinaria celebrada el día 5 cinco de abril
de 1937 mil novecientos treinta y siete.

Presidencia del Ciudadano
Alfredo Pérez Hernández

Siendo las 16 dieciséis horas de este día y con la asistencia de todos los Ciudadanos Regidores, el Ciudadano Presidente declaró abierta la sesión principiándose con la lectura del acta anterior, por la Secretaria, la que habiendo sido aprobada se firmó; a continuación la misma dió cuenta con los siguientes asuntos: Hacienda.- Se dió orden de pago a la Tesorería por \$11.50 once pesos cincuenta centavos a favor del Sr. Luis B. Galindo importe de los siguientes impresos: invitaciones para el festival organizado el 15 del actual para celebrar el "día del árbol"; ordenes de entero a la Tesorería por los derechos de inhumaciones que expide el Registro Civil y carátulas para los expedientes de la Secretaría del Ayuntamiento. Se dió orden a la misma oficina para que pague a la Señora Beatriz P. Vda. de Sosa \$3.25 tres pesos veinticinco centavos, importe de un candado, escobas y crechis para las dependencias municipales.- Se dió orden para que se pagara al C^o Elpsi

dice: José María Cruz, originario de la ranchería de Ajotla de esta jurisdicción, ante
mis respetuosamente manifestó: que deseando seguir poseyendo en calidad de arren-
damiento la fracción de terreno ubicada en el lugar de mi vecindad y que corresponde
a los propios de este Ayuntamiento, ruego a Ud. se sirva acordar si puedo seguir en
posesión del mencionado terreno bajo las condiciones que marca el contrato anterior que pre-
senta el efecto acompañ. Atentamente. Jacatlán, Pue. 5 de abril de 1937. = Acuerdo.
La Comisión de Fomento con dispensa de trámites propuso: en atención a que estos a-
rendamientos vienen refrendándose desde hace varios años en beneficio del Erario Mu-
nicipal y de los pequeños agricultores no siendo posible aumentar el precio de la renta
sin dejarlos sin explotar, se facultó a la Presidencia y Síndico Municipal para que
extiendan los contratos que se vayan presentando de acuerdo con las cláusulas necesarias
pero exigiendo el pago de la renta por adelantado; esto solo comprende los arrendamientos
que ya venían figurando pues en tratándose de solicitudes nuevas será la Comisión la
que dictamine; asimismo cuando la misma Presidencia o el Síndico encontraren algún
caso dudoso se reservarán hacerlo hasta dar cuenta a la Corporación; por último y
solo para conocimiento de la Asamblea en cada sesión se dará cuenta de los contra-
tos expedidos. Por unanimidad se aprobó este acuerdo agregándose a petición del Re-
gidor Sixto Lucas Presidente de la Comisión de Fomento, que la Secretaría se-
ñalara sacar una relación de todos los contratos expedidos el año pasado para que
si hubiere algunos vencidos sin que los interesados hayan solicitado el refrendo se
den a otros campesinos o se vigile no se haga uso de ellos sin el pago correspondiente.
Higiene y Salubridad pública. La Presidencia informa que estuvieron a verbo los
Directores de las Escuelas Oficiales indicando la necesidad imperiosa que hay de que con
carácter urgente se manden arreglar los W.C. del Edificio para niñas, pues que siendo
la asistencia diaria muy crecida no es suficiente el que está disponible; que están los
aparatos pero faltan algunos accesorios; por último que tienen conocimiento de que
en el taller mecánico del Señor Gabriel Trejo hay otro aparato y un tinaco de latamina
pertenecientes a dicha Escuela que se mandaron el año pasado para en conformidad
y es conveniente se recojan. = Acuerdo: con dispensa de trámites se facultó a la Pre-
sidencia quien en su caso puede asesorarse del Regidor del ramo, para que mande
después arreglar dichos W.C. vigilando el buen trabajo; asimismo para que to-
me datos con el Sr. Trejo sobre los aparatos que tiene en su poder y se recojan
ya completos previo el pago respectivo que se cubrirá y se dará cuenta para co-
nocimiento de la Corporación. =
No habiendo más asunto de que tratar se dio por terminada la sesión por ser

firmas por los que a ella asistieron: Doy fé.

Justos Lucas